



Dependencia:	SECRETARIA GENERAL
Sección:	ADMINISTRATIVA
Mesa:	UNICA
No. De Oficio:	SG. 009/2012
Expediente:	

ASUNTO: Solicitamos Toma de Nota.

**C. LIC. JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ.
PTE. DEL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON,
PRESENTE.**

Para su conocimiento y toma de nota, anexo al presente me permito remitir a Usted la Certificación de las Jubilaciones de los CC. **SERGIO IGNACIO QUIROZ VIRGEN** y **VICTOR JORGE BAUTISTA**, que con fecha 13 de Diciembre del 2011, en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, Acta No. 54, les fue autorizada dicha prestación.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



H. AYUNTAMIENTO DE
IXTLAHUACAN, COL.

Atentamente.

“SERVIR AL PUEBLO”

Ixtlahuacán, Col., 02 Febrero del 2012.

LA SECRETARIA GENERAL

T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Ixtlahuacán, Col.

Dependencia: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Sección ADMINISTRATIVA
Mesa UNICA.
Expediente -----

- - - La C.P. Jéssica Lissette Romero Contreras Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Colima, hace constar y:

C E R T I F I C A:

- - - Que en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 13 de Diciembre del año 2011, Acta No. 54, en el punto número cuatro del orden del día, referente a Asuntos Generales los regidores presentes en la Sesión, autorizaron por unanimidad, la Jubilación de **VICTOR JORGE BAUTISTA**, quedando pendiente para su análisis la instalación de la persona que propone para cubrir la vacante.

- - - Se extiende la presente en el Municipio de Ixtlahuacán, Colima, a los dos días del mes de Enero del año dos mil doce.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
IXTLAHUACÁN COL

Atentamente.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Jéssica L. Romero C
C. P. JESSICA LISSETTE ROMERO CONTRERAS.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Ixtlahuacán, Col.

Dependencia:	PRESIDENCIA MUNICIPAL.
Sección	ADMINISTRATIVA
Mesa	UNICA.
Expediente	-----

- - - La C.P. Jéssica Lissette Romero Contreras Secretaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Colima, hace constar y:

C E R T I F I C A:

- - - Que en la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 13 de Diciembre del año 2011, Acta No. 54, en el punto número cuatro del orden del día, referente a Asuntos Generales los regidores presentes en la Sesión, autorizaron por unanimidad, la Jubilación de **SERGIO IGNACIO QUIROZ VIRGEN**, quedando pendiente para su análisis la instalación de la persona que propone para cubrir la vacante.

- - - Se extiende la presente en el Municipio de Ixtlahuacán, Colima, a los dos días del mes de Enero del año dos mil doce.-----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SECRETARIA
IXTLAHUACÁN COL.

Atentamente.
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Jéssica L Romero C
C. P. JESSICA LISSETTE ROMERO CONTRERAS.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

--- En 13 (trece) de Febrero del año 2012 (dos mil doce), el Suscrito C. Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, doy cuenta al C. Magistrado Presidente del mismo con el oficio No. SG.009/2012 firmado por la **C. T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES**, presentado a las 10:45 (diez horas, con cuarenta y cinco minutos) del día 07 (siete) del presente mes y año, al cual acompaña 02 (dos) anexos.-
CONSTE.-----



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
DEL ESTADO DE COLIMA

--- Colima, Colima, 13 (trece) de Febrero del año 2012 (dos mil doce).---
--- A sus autos el oficio firmado por la **C. T.A. VIRGINIA RUIZ TORRES**, en su carácter de Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., y anexos consistentes en el original de 2 (dos) certificaciones de Sesión de Cabildo No. 54, celebrada en fecha 13 de Diciembre del año 2011, expedidas por la C.P. **JESSICA LISSETTE ROMERO CONTRERAS**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán, Col., que contienen autorización de jubilación de los **CC. VICTOR JORGE BAUTISTA** y **SERGIO IGNACIO QUIROZ VIRGEN.**- Como lo solicita, téngasele por hechas las manifestaciones que del mismo se desprenden.-----

--- **NOTIFIQUESE.**-----
--- Así lo acordó y firman el **C. LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ**, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, actuando con el **C. LICENCIADO VICENTE REYNA PEREZ**, Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fé.-----

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN

Recibi
24/02/2012
R. Estano



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

Expediente Registral No. 01/985
SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN, COL.

- - - En 01 (uno) de Agosto del año 2013 (dos mil trece), el Suscrito C. Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, doy cuenta al C. Magistrado Presidente del mismo con el oficio No. SG.028/2013, firmado por la **C. T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES**, presentado a las 14:35 (catorce horas, treinta y cinco minutos) del día 31 (treinta y uno) de Julio del año en curso, al cual acompaña 02 (dos) anexos.-
CONSTE.

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

--- Colima, Colima, 01 (uno) de Agosto del año 2013 (dos mil trece).---
--- A sus autos el oficio SG.028/2013 y anexos consistentes en el original y copia fotostática simple de 01 (uno) nombramiento y de acta de reunión extraordinaria de fecha 26 de junio del año 2013, firmado por la **C. T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES**, en su carácter de Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 102 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngasele informando que fue aceptado y causó alta como nuevo miembro de la agrupación sindical que representa la **C. MARIA FELIX RAMOS DIEGO**. -
--- Se ordena al C. Secretario General de Acuerdos, tomar nota de lo anterior, a fin de que surta los efectos legales que corresponden.---
--- Del mismo modo, como lo peticiona la ocursoante, cotéjese la copia simple con el original de los documentos anexos, certifíquense y hágasele la devolución de dichos originales previa firma de recibido que obre en autos para constancia. ---

--- NOTIFIQUESE y CUMPLASE. ---

--- Así lo acordó y firma el **C. LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ**, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, actuando con el **C. LICENCIADO MARCO LOPEZ GONZALEZ**, Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fé.---

GOBIERNO DEL ESTADO
Y SOBERANO DE COLIMA
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DEL ESTADO DE COLIMA

- - - NOTIFICADO EL COMITE EJECUTIVO DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COL., POR CONDUCTO DE LA C. I.A. VIRGINIA RUIZ TORRES EN SU CARACTER DE SECRETARIA GENERAL DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COL., EL AUTO DE FECHA 01 UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE, PERSONALMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO EN AUTOS PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, MANIFESTANDO QUE LO OYE, RECIBE COPIA Y FIRMA PARA CONSTANCIA.- 01 UNO DE AGOSTO DEL AÑO 2013 DOS MIL TRECE. 13:53 TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS.- DOY FE. - - - -

E. P. Torres

Sindicato de Trabajadores del H Ayuntamiento



S.T.S.H.A.I.

Dependencia: SECRETARIA GENERAL
Sección: ADMINISTRATIVA
Mesa: UNICA
No. De Oficio: SG. 028/2013
Expediente:

ASUNTO: Solicitamos Toma de Nota.

**C. LIC. JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ.
PTE. DEL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON,
PRESENTE.**

Por este conducto me permito solicitar a usted la **Toma de Nota** del ingreso de UNA nueva trabajadora a nuestro gremio, **MARIA FELIX RAMOS DIEGO**, con fecha de ingreso 16/10/2006, como Intendente, adscrita al área de Oficialía Mayor; para lo cual anexo al presente (original y copia) del Nombramiento y Acta del Comité Ejecutivo respectivamente. Solicitando la devolución de los originales.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

“SERVIR AL PUEBLO“

Ixtlahuacán, Col., a 31 de Julio del 2013.

LA SECRETARIA GENERAL

SINDICATO DE TRABAJADORES



H. AYUNTAMIENTO DE
IXTLAHUACAN, COL.

T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Presidencia Municipal
Ixtlahuacán, Col.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION I, INCISO H, DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, LOS QUE SUSCRIBEN **C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHAVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. ARGELIA PASTOR DIEGO, OFICIAL MAYOR Y EL C.P. RAMON GARCIA HERNANDEZ, TESORERO MUNICIPAL** DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN, COLIMA; TENEMOS A BIEN OTORGAR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A LA **C. MARIA FELIX RAMOS DIEGO**, COMO **INTENDENTE**; ADSCRITA AL AREA DE OFICIALIA MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, CON CARACTER DE **BASE DEFINITIVA**, CON FECHA DE INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO EL DIA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2006.

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN IXTLAHUACAN, COL., A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

ATENTAMENTE.

"**SUBRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
IXTLAHUACAN, COL.
C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHAVEZ

LA OFICIAL MAYOR

EL TESORERO MUNICIPAL



OFICIALIA MAYOR
IXTLAHUACAN, COL.
ARGELIA PASTOR DIEGO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA
IXTLAHUACAN, COL.
C. P. RAMON GARCIA HERNANDEZ



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

--- EL QUE SUSCRIBE **C. LICENCIADO MARCO LOPEZ GONZALEZ**,
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y
ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA, HACE CONSTAR Y -----

----- **CERTIFICA** -----

--- QUE LA PRESENTE COPIA FOTOSTATICA CONCUERDAN FIEL Y
EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL, MISMO QUE TENGO A LA VISTA, Y
QUE VA CONSTANDO EN 01 (UNA) FOJA UTIL.- DOY FE.-----

--- COLIMA, COL., 01 (UNO) DE AGOSTO DEL AÑO 2013 (DOS MIL
TRECE).-----



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



Segunda Reunión Extraordinaria del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán Col

H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COL.

El día martes nueve de Julio de dos mil trece, El Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Colima, nos reunimos en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal a las 17:15 Hrs. para realizar la segunda reunión extraordinaria bajo la siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Análisis de ingreso al sindicato por base vacante de la Señora María de los Angeles Vázquez Flores por fallecimiento.
- 3.- Asunto de la compañera María Elena Luz Zaragoza
- 4.- Asuntos Generales.

Iniciando con el primer punto de la orden del día se tomó lista de presentes conformando la asistencia de 12 integrantes del Comité Ejecutivo y en esta misma suma presentes también integrantes del Comité de Vigilancia, con esta presencia se cumplió con el quórum requerido para la validez de esta sesión de trabajo.

En el desahogo del Segundo de los temas, posterior a varios comentarios de los presentes vertidos en análisis para el nuevo ingreso que por derecho corresponde a favor de la compañera María de los Angeles Vázquez Flores por su deceso, se acordó en esta reunión citar la presencia del compañero y esposo Candelario Ramos Diego para definir por si mismo quien será su propuesta del nuevo ingreso, por tal motivo y partiendo de comentarios generalizados incluyendo también los del citado trabajador Candelario determinó que su hermana MA. FELIX RAMOS DIEGO, es su propuesta, acción que se aprobó por unanimidad por parte de los presentes integrantes del Los Comités Ejecutivo y de Vigilancia de este gremio sindical.

Para desarrollar el tercer punto, la compañera María Elena Luz Zaragoza dio lectura a una solicitud que por escrito hizo a la Secretaria General del gremio en la cual el asunto medular es el reconocimiento de aproximadamente cinco años de servicio laboral, fundamentando esto en su pago por parte de la Tesorería Municipal como Secretaria del PRI Municipal, desde el año 1990 y en su año de ingreso en sus recibos de pago esta la antigüedad desde el año 1995, al respecto la líder sindical opina que este asunto se debe atender a través del jurídico del H. Ayuntamiento y también dicha solicitud se debe dirigir al Presidente Municipal, el compañero José Luis Jiménez Eudave opina que está solicitud debe también ser respaldada por la Líder Sindical porque es un beneficio posiblemente favorable a la compañera trabajadora.

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

En otro comentario María Elena Luz Zaragoza expresa que el Comité Ejecutivo busque formas de dar a conocer sobre las decisiones que se toman y la Secretaria General precisa que lo que se ha venido haciendo recientemente es en base a los estatutos vigentes y se hace en una buena manera y que también existen decisiones de Comité Ejecutivo y otros acuerdos que se deben definir en asambleas generales.

Atendiendo el cuarto y último punto de la reunión el de asuntos generales por una solicitud para ingreso a este sindicato de la C. Francis Annel Bueno Sánchez, se acuerda quedar pendiente por resolver, así mismo la Secretaria General informó que solicitará un ajuste de fechas para iniciar con el pago del bono del burócrata correspondiente a este año 2013.

Habiendo desahogado todos los puntos de la orden del día la presente reunión concluyo a las 20:10 horas del mismo día de su inicio.

Atentamente
"SERVIR AL PUEBLO"
Ixtlahuacán Col., Julio 9 de 2013.
El Comité Ejecutivo del S.T.S.H.A.I.
Periodo 2010-2013



T.A. VIRGINIA RUÍZ TORRES
Secretaria General

MARÍA ELENA LUZ ZARAGOZA
Secretaria de Organización

C. JUAN GASPAR BLAS
Secretario de Deportes

MELINA YAZMIN GONZALEZ VEGA
Sup. de Sria de Organización

MIGUEL ANGEL PARRA ARIAS
Srio de Trabajos y Conflictos

LIC. COLUMBA VERA RODRIGUEZ
Sria sup. de Prev. Asis. Social

JOSÉ LUIS URRUTIA EUDAVE
Secretario de Actas y Acuerdos

LIC. JOSE ABEL PRUDENCIO RUIZ
Srio de Prensa y Propaganda

FCO. ARMANDO GONZALEZ F.
Srio. De Jubilados y Pensionados

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.

CONSEJO DE VIGILANCIA


J. TRINIDAD CERNAS JORGE
Presidente


AGUSTÍN MARQUEZ ARIAS
Secretario




OSCAR ISMAEL MEZA CENDEJAS
Suplente de secretaria

TALLE













MISOL AUREA PARRA S.



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

--- EL QUE SUSCRIBE **C. LICENCIADO MARCO LOPEZ GONZALEZ**,
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y
ESCALAFÓN DEL ESTADO DE COLIMA, HACE CONSTAR Y -----

----- **CERTIFICA** -----

--- QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTATICAS CONCUERDAN FIEL
Y EXACTAMENTE CON SU ORIGINAL, MISMO QUE TENGO A LA VISTA,
Y QUE VAN CONSTANDO EN 03 (TRES) FOJAS UTILES.- DOY FE.-----

--- COLIMA, COL., 01 (UNO) DE AGOSTO DEL AÑO 2013 (DOS MIL
TRECE).-----



LEY EXCELSION
DE COLIMA

A DE ACUERDOS



TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

- - - En 28 (veintiocho) de Septiembre del año 2012 (dos mil doce), el Suscrito C. Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, doy cuenta al C. Magistrado Presidente del mismo con el oficio No. SG.022/2012, firmado por la **C. T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES**, presentado a las 12:45 (doce horas, con cuarenta y cinco minutos) del día 24 del presente mes y año, al cual acompaña 02 (dos) anexos. **CONSTE**

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

- - - Colima, Colima, 28 (veintiocho) de Septiembre del año 2012 (dos mil doce).

- - - A sus autos el oficio y anexos consistentes en el original y copia fotostática simple de 03 (tres) nombramientos, de acta de décima reunión ordinaria de fecha 08 de agosto del año 2012, firmado por la **C. T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES**, en su carácter de Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 102 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngasele informando que fueron aceptados y causaron alta como nuevos miembros de la agrupación sindical que representa los siguientes trabajadores:

- - - **C. EDGAR IGNACIO QUIROZ GASPAR.**
- - - **C. DAVID ABELINO DELGADO.**
- - - **C. VICTOR MANUEL JORGE MARIANO.**

- - - Se ordena al C. Secretario General de Acuerdos, tomar nota de lo anterior, a fin de que surta los efectos legales que corresponden.

- - - Del mismo modo, como lo peticiona la ocursoante, hágasele la devolución de los documentos originales anexos, dejando en su lugar copia fotostática certificada, previa firma de recibido que obre en autos para constancia.

- - - **NOTIFIQUESE y CUMPLASE.**

- - - Así lo acordó y firma el **C. LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ**, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, actuando con el **C. LICENCIADO VICENTE REYNA PEREZ**, Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fé.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA
TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON
DEL ESTADO DE COLIMA



Dependencia:	SECRETARIA GENERAL
Sección:	ADMINISTRATIVA
Mesa:	UNICA
No. De Oficio:	SG. 022/2012
Expediente:	

ASUNTO: Solicitamos Toma de Nota.

**C. LIC. JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ.
PTE. DEL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON,
P R E S E N T E .**

Por este conducto me permito solicitar a usted la **Toma de Nota** del ingreso de 3 tres nuevos integrantes a nuestro sindicato: EDGAR IGNACIO QUIROZ GASPAR, con fecha de ingreso el 16/02/2012, como Peón en Obras Públicas; DAVID ABELINO DELGADO, con fecha de ingreso el 16/02/2012, como Peón en Obras Públicas; VICTOR MANUEL JORGE MARIANO, con fecha de ingreso el 01/02/2012, como Peón comisionado a la Comisión de Agua Potable; para lo cual anexo al presente (original y copia) de los Nombramientos y Acta de Asamblea respectivamente. Solicitando la devolución de los originales.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"SERVIR AL PUEBLO"

Ixtlahuacán, Col., a 11 de Septiembre del 2012.

LA SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO DE **E.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES.**
IXTLAHUACAN, COL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Presidencia Municipal
 Ixtlahuacán, Col.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION I, INCISO H, DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, LOS QUE SUSCRIBEN LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO, OFICIAL MAYOR Y EL C.P. FRANCISCO JAVIER GUDIÑO CAMACHO, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN, COLIMA; TENEMOS A BIEN OTORGAR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

AL C. EDGAR IGNACIO QUIROZ GASPAR, COMO JARDINERO EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, CON CARÁCTER DE BASE DEFINITIVA, CON FECHA DE INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO EL DIA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN IXTLAHUACAN, COL., A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES



LA OFICIAL MAYOR

OFICIALIA MAYOR
 IXTLAHUACAN, COL.

PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO



EL TESORERO MUNICIPAL

C.P. FCO. JAVIER GUDIÑO CAMACHO

TESORERIA
 IXTLAHUACAN, COL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Presidencia Municipal
Ixtlahuacán, Col.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION I, INCISO H, DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, LOS QUE SUSCRIBEN LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO, OFICIAL MAYOR Y EL C.P. FRANCISCO JAVIER GUDIÑO CAMACHO, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN, COLIMA; TENEMOS A BIEN OTORGAR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

AL C. DAVID ABELINO DELGADO, COMO PEON EN EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, CON CARÁCTER DE BASE DEFINITIVA, CON FECHA DE INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO EL DIA 16 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN IXTLAHUACAN, COL., A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES

LA OFICIAL MAYOR

EL TESORERO MUNICIPAL



PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO

C.P. FCO. JAVIER GUDIÑO CAMACHO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Presidencia Municipal
 Ixtlahuacán, Col.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION I, INCISO H, DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, LOS QUE SUSCRIBEN LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO, OFICIAL MAYOR Y EL C.P. FRANCISCO JAVIER GUDIÑO CAMACHO, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN, COLIMA; TENEMOS A BIEN OTORGAR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

AL C. VICTOR MANUEL JORGE MARIANO, COMO PEON COMISIONADO A AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, CON CARÁCTER DE BASE DEFINITIVA, CON FECHA DE INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO EL DIA 01 DE FEBRERO DEL AÑO 2012.

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN IXTLAHUACAN, COL., A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL


 LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES

LA OFICIAL MAYOR

EL TESORERO MUNICIPAL



OFICIALIA MAYOR
 IXTLAHUACAN, COL.


 PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO


 C.P. FCO. JAVIER GUDIÑO CAMACHO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERIA
 IXTLAHUACAN, COL.

DECIMA REUNIÓN ORDINARIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN

Directiva Sindical Periodo 2010 – 2013.

El 8 de Agosto de 2012 en el domicilio de la Asociación Ganadera Amigos de Ixtlahuacán, El Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán nos reunimos para llevar a cabo la Decima reunión ordinaria dando inicio a las 5:20 horas bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Tarjeta NEMESIS y Pies de Casas
- 5.- Informe sobre la conformación de otro sindicato
- 6.- Intervención del Lic. Jaime, Abogado de la Unión de Sindicatos
- 7.- Asuntos generales (Fondo de Ahorro y Nuevos ingresos Sindicales)

En el primer punto denominado lista de asistencia contamos con la presencia de 69 integrantes del gremio, con lo cual se constituyó el quórum correspondiente.

Continuando con la asamblea la Líder sindical Virginia Ruíz, presentó a invitados integrantes de la Unión de Sindicatos a la que pertenecemos siendo ellos: el Lic. Jaime Salvador González Medina Abogado de la Unión y el C. Irvin Isais Lepe, Líder Sindical de CIAPACOV

En el segundo punto del orden del día el secretario de actas dio lectura al acta de la reunión anterior y por haber observaciones en la misma por parte de dos compañeros del gremio no se aprobó para realizar las respectivas modificaciones.

Desahogando el tercer punto y con el antecedente de este apoyo para otros sindicatos integrantes de nuestra Unión, Irvin Isais líder de CIAPACOV, dio a conocer que a iniciativa de la Federación de Sindicatos dentro de la cual estamos integrados se logró obtener la tarjeta NEMESIS que consiste a manera de adelanto de nómina con una autorización de hasta \$3,000.00 con 2% de interés y 3 meses de plazo para pagar y se compran productos directos, con ella se puede pagar gasolina, útiles escolares, despensa etc., la tarjeta cuesta \$380.00 + IVA, este apoyo es muy bueno según otros sindicatos que ya entraron a este beneficio, también se puede disponer de dinero en efectivo y esto genera el 4% de interés.

El compañero Irvin también brinda la explicación sobre apoyos para construcción de casas para quien disponga de terreno, con el compromiso del trabajador para pagar vía nómina, si la casa tiene el valor de \$120,000.00 el trabajador aporta \$90,000.00 y recibe un subsidio de \$30,000.00 con pagos quincenales aproximados a

\$ 1,300.00, los pagos serían congelados por descuento vía nomina y el sindicato funge como AVAL, en una siguiente reunión se tendrán los modelos de las casas, si no se entra al programa este año en el próximo se abrirán nuevas oportunidades, son casas de interés social completamente terminadas este ofrecimiento es apoyado también por la Federación de Sindicatos, ya se ha operado en Oaxaca, Puebla e Hidalgo y ha dado buenos resultados, para entrar a este programa existe el plazo hasta Septiembre 2012, si hay algún interesado anotarse en lista para el proceso respectivo y el convenio es entre Federación y Sindicato.

Para la adquisición de vivienda el interés es del 2% sobre saldos insolutos, con la líder existen formatos y 50 tarjetas, los requisitos son copia de credencial de elector y dos recibos de nomina, quien decida obtener la tarjeta acudir con la líder sindical y en el momento de la desactivación solicitarlo también a la líder, ella será la responsable de realizar los depósitos, esta acción es gracias a la FTSEGEM y el líder cuando tenga la oportunidad estará visitando al gremio sindical.

Para el desarrollo del punto No. 4, Vicky informa que ya se tiene conocimiento del registro para la integración del nuevo sindicato y que es ya una información pública, el otro gremio está solicitando sus derechos y nuestro gremio defiende nuestros derechos, sin embargo lo conveniente para el H. Ayuntamiento en opiniones de otras autoridades es tener un solo sindicato por supuesto analizando los problemas venideros, la asesoría para el grupo es buscar formas de nuevos ingresos y ser conscientes de lo que está sucediendo, debemos tomar cada quien nuestra responsabilidad porque según las decisiones hacemos cosas que nos benefician o nos perjudican, la directiva siempre buscará cosas que nos beneficien el otro grupo pelean sus derechos y nosotros tenemos que analizar y realizar estrategias.

Virginia Ruíz también expone el asunto anterior con Audelino Flores y la decisión que tomamos, y ahora lo más triste es que compañeros del gremio apoyan al otro grupo por tal motivo se comento al asesor jurídico Lic. Jaime acciones de amonestaciones y o expulsión, a esto el compañero Jaime Cendejas comenta que es necesario porque ya estamos divididos y también gente de arriba debe defendernos no somos egoístas debemos analizar la situación del municipio, si hay comprobaciones de compañeros que apoyan el otro gremio se debe actuar.

A continuación el Lic. Jaime Salvador González Abogado de la Unión amplía la información sobre el asunto, primeramente menciona que tiene 28 años de experiencia y ha tomando ideas de Fidel Velázquez, y al opinar sobre la constitución de otro sindicato, el Licenciado explica que se forma con 20 trabajadores de base sin embargo las autoridades deben analizar la integración de ese gremio, lo que se debe hacer como gremio actual es cuidar la unidad interna, hay otros gremios que no están legalmente constituidos, lo mejor es hablar con integrantes del otro grupo para clarificarles su constitución que según sus punto de vista no fructificará la integración de ese otro gremio, una mejor acción es fortalecer nuestro sindicato y su opinión es trabajar en torno a la Líder.

Al comentar el Licenciado Jaime sobre los castigos a indisciplinas coincide que es cumplir con los estatutos a través de las amonestaciones y/o expulsiones y si hay compañeros que están traicionado al gremio es tratarlo en la asamblea para corregir dichas indisciplinas, expone que el trabajo ha sido constante y hay experiencia en otros procedimientos.

María Teresa Arias pregunta al Abogado Jaime que pasa con las personas que cubren bases de sindicalizados, el le responde que hay trabajadores suplentes y cuando el sindicalizado solicita el regreso a su respectiva base debe atendersele, Jaime Cendejas pregunta, si el Presidente Municipal tiene que ver para que un trabajador gane una base, porque se han escuchado comentarios al respecto, el abogado comenta que próximamente se reunirá con los presidentes municipales electos para tratar este asunto y otros importantes, el compañero Armando González sugiere que se cuiden estos aspectos a través de oficialía mayor, interviene de nuevo el Abogado informando que en lo personal siendo abogado de la Unión está consciente de los problemas que existen en los sindicatos, Finalmente para cerrar el tema la líder sindical agradece al licenciado Jaime y a la Unión que nos estén ayudando en nuestros conflictos y también convoca a la ayuda interna de este sindicato despidiendo a continuación a los invitados a esta asamblea y agradeciendo sus intervenciones.

En el desarrollo del punto No. 6 el de asuntos generales. El compañero Heberto Carrillo explica detalladamente a través de una proyección lo relativo al fondo de ahorro, Virginia Ruíz comenta que algunos compañeros no han acudido por su fondo, sobre otro punto con el tema de seis ingresos sindicales la líder sindical informa que 3 nuevos compañeros entraran el 30 de agosto y son Edgar Ignacio Quiróz Gaspar, Manuel Jorge Mariano y David Abelino Delgado y el 30 de septiembre entraran otros 3 siendo estos, Daniel Zaragoza Diego, Cesar Vidal Quiroz Osorio y Belén Hernández Parra, si posteriormente se consolidan nuevos ingresos entrarían en la próxima administración municipal, también de acuerdo a la próxima reunión con la unión de sindicatos, se programará una reunión extraordinaria, para el tema de adeudos y del informe sindical, el adeudo total es de aproximadamente \$1,400,000.00 que son para 9 jubilados, todos los bonos por años de servicio y la quincena del burócrata que se pretende entregar el día del informe, María Teresa Arias pregunta por la entrega de becas y Virginia Ruíz responde que solo diez han entregado calificaciones, y se acuerda que la fecha límite para entregar calificaciones es el 15 de agosto, el compañero Heberto Carrillo solicita se someta a votación el pago de interés del 2% para préstamos del Fondo de Ahorro y el resultado por decisión mayoritaria fue de esa manera.

A continuación la líder del gremio explica sobre el préstamo que del mismo sindicato se realizó para poder cumplir en tiempo y forma con el apoyo del fondo de ahorro, para poder cumplir con próximos prestamos Vicky solicita tener confianza en el manejo de los recursos económicos además ya no se cuenta con préstamos del H. Ayuntamiento también la líder informa que existen a la fecha como 27 solicitudes de préstamo, en respuesta a la petición de José Manuel Mariscal después de la pasada asamblea

posiblemente por el calentamiento de ánimos no se decidió a poyar, Jaime Cendejas comenta que también se sintió como imposición la solicitud de la líder en la pasada reunión para ingresos de nuevos integrantes, José Manuel refiere que hay mala voluntad de parte de la líder sindical para su apoyo, María Teresa Arias opina que se tenga una grabadora para no crear confusiones en la realización de las actas, Roxana refiere que hubo confusión para aceptar el apoyo económico a favor del compañero José Manuel Mariscal, Jaime dice que aporten los que faltan, Nuvia propone que se deben tomar con seriedad los acuerdos y apoyar la petición, finalmente por acuerdo en la asamblea se otorgará el apoyo anteriormente tratado para José Manuel Mariscal, la compañera Brisaila Hernández pregunta sobre el seguimiento de las multas impuestas a compañeros del sindicato y que sucede con los que faltan a reuniones, Brisa también propone informar de los acreedores a multas en próximas reuniones.

No habiendo más asuntos que tratar la presente asamblea concluyó a las 20:16 Horas del mismo día.

Atentamente
Ixtlahuacán Col., agosto 8 de 2012.

LA DIRECTIVA DEL S.T.S.H.A.I.
Periodo 2010-2013


T.A. VIRGINIA RUIZ TORRES
Secretaria General


ROXANA AIDEE VIRGEN MENDOZA
Suplente

PERMISO
MARIA ELENA LUZ ZARAGOZA
Secretaria De Organización


MELINA YAZMIN GONZALEZ VEGA
Suplente


JOSE LUIS JIMENEZ EUDAVE
Secretario de Actas y Acuerdos

Reina Olivia Diego B.
REINA OLIVIA DIEGO BLAS
Suplente

Mi Jefe AWGC Parra
MIGUEL ANGEL PARRA ARIAS
Secretario De Trabajos y Conflictos


BRISAILA HERNANDEZ PARRA
Suplente

L.T.S. LIBRADA MACIAS ARIAS
Secretaria de Prev. Y Asist. Social


LIC. COLUMBA VERA RODRIGUEZ
Suplente


JUAN GASPAR BLAS
Secretario de Deportes


ULISES ALCARAZ MADRIGAL
Suplente


C.p. RAMON GARCIA HERNANDEZ
Srío. De Finanzas

FALTO
ANA GABRIELA SANCHEZ SANCHEZ
Suplente



LIC. JOSE ABEL PRUDENCIO RUIZ
Srío. De Prensa y Propaganda

ANDRES MARIANO ARIAS.
Suplente

PROFR. FCO. ARMANDO GONZALEZ F.
Srio. De Jubilados y Pens.

VICTORIA NUÑEZ CERNAS.
Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA


J. TRINIDAD CERNAS JORGE
Presidente

Falto
JOVITA CERNAS JORGE.
Suplente


AGUSTÍN MARQUEZ ARIAS
Secretario

Día económico
TERESA NATHALI GARCIA VAZQUEZ
Suplente

Permiso
VERONICA LARIOS RAMIREZ
Secretaria


OSCAR ISMAEL MEZA CENDEJAS
Suplente

INTEGRANTES

NOMBRES

FIRMAS

ANA ISELA RINCON JIMENEZ

ANA MARICELA MENDOZA SANCHEZ

ANTONIO MARIANO ARIAS

ARCADIO MARISCAL DIEGO

ARNULFO JORGE MARIANO

ARTURO RUELAS MACIAS

BERTHA ALICIA MARISCAL OLIVARES

CANDELARIO RAMOS DIEGO

CARLOS FLORES RAMOS

CARMEN MAGALI VIRGEN RAMIREZ

CECILIA CARRILLO MARQUEZ

CELIA ARIAS OLIVARES

CLAUDIA LIZETTE MACIAS RAMOS

DIEGO FLORES HERNANDEZ

DONATO GALVAN MARIANO

EUDALDO LUZ ZARAGOZA

ENRIQUE RUELAS CARRILLO

FIDEL DIEGO MARIANO

GERARDO RUELAS BRIZUELA

Un mes de permiso

Falto

Exento

Arnulfo Jorge Mariano

Bertha A. Mariscal

Candelario Ramos Diego

Carlos Flores Ramos

CECILIA CARRILLO MARQUEZ

Claudia L. Macias P.

Diego Flores H.

Donato Galvan Mariano

Falto Candelario

PERMISO

Fidel Diego Mariano

GERARDO RUELAS B

TABLE



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA

Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado
COLIMA, COL.

- - - En 28 (veintiocho) de Septiembre del año 2012 (dos mil doce), el Suscrito C. Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado, doy cuenta al C. Magistrado Presidente del mismo con el oficio No. SG.020/2012, firmado por la **C. T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES**, presentado a las 12:47 (doce horas, con cuarenta y siete minutos) del día 24 de Septiembre del año en curso, al cual acompaña 02 (dos) anexos.- **CONSTE**

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN
DEL ESTADO DE COLIMA
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

- - - Colima, Colima, 28 (veintiocho) de Septiembre del año 2012 (dos mil doce).

- - - A sus autos el oficio y anexos consistentes en el original y copia fotostática simple de 02 (dos) nombramientos, de acta de cuarta reunión extraordinaria de fecha 14 de septiembre de 2011, firmado por la **C. T.A. MA. VIRGINIA RUIZ TORRES**, en su carácter de Secretaria General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por la fracción II del Artículo 102 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima, téngasele informando que fueron aceptados y causaron alta como nuevos miembros de la agrupación sindical que representa las siguientes trabajadoras:

- - - **C. LETICIA BAUTISTA RAMON.**

- - - **C. MIRIAM YESENIA GASPAR DIEGO.**

- - - Se ordena al C. Secretario General de Acuerdos, tomar nota de lo anterior, a fin de que surta los efectos legales que corresponden.

- - - Del mismo modo, como lo peticona la ocursoante, hágasele la devolución de los documentos originales anexos, dejando en su lugar copia fotostática certificada, previa firma de recibido que obre en autos para constancia.

- - - **NOTIFIQUESE y CUMPLASE.**

- - - Así lo acordó y firma el **C. LICENCIADO JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ**, Magistrado Presidente del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Colima, actuando con el **C. LICENCIADO VICENTE REYNA PEREZ**, Secretario General de Acuerdos que autoriza y da fé.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE COLIMA



Dependencia:	SECRETARIA GENERAL
Sección:	ADMINISTRATIVA
Mesa:	UNICA
No. De Oficio:	SG. 020/2012
Expediente:	

ASUNTO: Solicitamos Toma de Nota.

**C. LIC. JOSE GERMAN IGLESIAS ORTIZ.
PTE. DEL H. TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON,
P R E S E N T E .**

Por este conducto me permito solicitar a usted la **Toma de Nota** del ingreso de 2 dos nuevos integrantes a nuestro sindicato: LETICIA BAUTISTA RAMON, con fecha de ingreso el 15/09/2011, como Intendente; MIRIAM YESENIA GASPAR DIEGO, con fecha de ingreso 15/11/2011, como SECRETARIA; para lo cual anexo al presente (original y copia) los Nombramientos y Acta de Asamblea respectivamente. Solicitando la devolución de los originales.

Agradeciendo de antemano su atención al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"SERVIR AL PUEBLO"
Ixtilahuacán, Col., a 11 de Septiembre del 2012.
LA SECRETARIA GENERAL



MA. VIRGINIA RUIZ TORRES.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 Presidencia Municipal
 Ixtlahuacán, Col.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION I, INCISO H, DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, LOS QUE SUSCRIBEN LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO, OFICIAL MAYOR Y EL C.P. FRANCISCO JAVIER GUDIÑO CAMACHO, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN, COLIMA; TENEMOS A BIEN OTORGAR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A LA C. MIRIAM YESENIA GASPAR DIEGO, COMO SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, CON CARÁCTER DE BASE DEFINITIVA, CON FECHA DE INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2011.

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN IXTLAHUACAN, COL., A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"
 EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES

LA OFICIAL MAYOR

EL TESORERO MUNICIPAL



OFICIALIA MAYOR
 IXTLAHUACAN, COL.

PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO

C.P. FCO. JAVIER GUDIÑO CAMACHO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
 TESORERIA
 IXTLAHUACAN, COL.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Presidencia Municipal
Ixtlahuacán, Col.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 47 FRACCION I, INCISO H, DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, LOS QUE SUSCRIBEN LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO, OFICIAL MAYOR Y EL C.P. FRANCISCO JAVIER GUDIÑO CAMACHO, TESORERO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACAN, COLIMA; TENEMOS A BIEN OTORGAR EL PRESENTE:

NOMBRAMIENTO

A LA C. LETICIA BAUTISTA RAMON, COMO INTENDENTE DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, CON CARÁCTER DE BASE DEFINITIVA, CON FECHA DE INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2011.

PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR, SE EXTIENDE EL PRESENTE EN IXTLAHUACAN, COL., A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

ATENTAMENTE.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. JOSE CONCEPCION VAZQUEZ FLORES

LA OFICIAL MAYOR


PROFRA. GEMMA BUENO CASTILLO

EL TESORERO MUNICIPAL


C.P. FCO. JAVIER GUDIÑO CAMACHO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TESORERIA
IXTLAHUACAN, COL.

CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACÁN

Directiva Sindical Periodo 2010 – 2013.

El 14 de septiembre de 2011, en el auditorio de Casa de la Cultura del municipio Ixtlahuacán, El Sindicato de Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán nos reunimos para llevar a cabo la cuarta reunión extraordinaria dando inicio a las 14:00 horas bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 3.- Acuerdos para el evento del próximo informe sindical
- 4.- Información sobre próximas jubilaciones
- 5.- Asuntos Generales

En el primer punto denominado lista de asistencia contamos con la presencia de 65 integrantes del gremio, con lo cual se constituyó el quórum correspondiente.

En el segundo punto el secretario de actas y acuerdos dio lectura al acta de la sesión anterior misma que fue aprobada por unanimidad.

En el desarrollo del 3er. Por acuerdo de la mayoría de los presentes en la asamblea se decidió que el informe sindical se realizará el próximo lunes 21 de septiembre a las 12:00 Hrs. En el auditorio de casa de la cultura, en este evento la líder sindical T.A. Virginia Ruíz torres informo que en este día se entregarán además de los estímulos por años de servicio y a los mejores trabajadores, la quincena del burócrata y el bono de jubilación para el compañero Inocencio Vázquez Candelario sumando una cantidad total de \$960.00 (novecientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.) misma que se consiguió en la secretaría de finanzas por gestiones del presidente municipal y el Lic. Martín Flores Castañeda dirigente de la Unión de Sindicatos. En esta reunión también se acordó que habría una convivencia para todos los trabajadores y se organizaron comisiones de trabajo para este evento


Pasando al desarrollo del 4º. Punto, la líder sindical da lectura al documento que autorizo el H. Cabildo con el tema de seguimiento para los trabajadores próximos a jubilarse donde se informó que los compañeros Juan Gaspar Blas y J. Trinidad Cernas Jorge, se jubilarán en Diciembre de 2011, la propuesta de la trabajadora que ingresará por Juan Gaspar es su hija Miriam Yesenia Gaspar Diego que se integrará con fecha 15 de octubre del presente año, la propuesta es aceptada por unanimidad.

En asuntos generales, quinto y último punto de la orden del día, la compañera Silvia Galván Rúelas, pregunta que sucede con el adeudo de la administración anterior en la cual se debe al gremio un ciclo escolar de becas y una quincena del burócrata, Vicky responde que sobre este asunto el próximo año se hará la gestión, también comentó que en algunos momentos en anteriores reuniones sindicales, se generan discusiones acerca de prestaciones y adeudos al gremio que por su puesto son derechos de los trabajadores sin embargo hay quienes en determinado momento no respetan acuerdos sindicales por lo tanto los compañeros que están este posicionamiento tampoco deben tener derecho a igualdad en prestaciones. Esta situación generó la iniciativa y acuerdo de que quien por fuerza mayor no asista a las asambleas será de su propia responsabilidad informarse y de los acuerdos tomados en reuniones se les informará a los trabajadores jubilados. La compañera Nuvia Aidee, pregunta las características y formas de las personas de nuevo ingreso acción que genero diversos comentarios dentro de los cuales es cumplir no solo los requisitos de edad sino también observar la condición física del individuo. En la presente reunión es aceptado por mayoría otro nuevo ingreso sindical a favor del compañero J. Trinidad Cernas Jorge para que en su momento se integre su esposa Leticia Bautista Ramón.

No habiendo más asuntos que tratar la reunión finalizó a las 15:30 horas del mismo día.

Atentamente
Ixtlahuacán Col., septiembre 14 de 2011.

**LA DIRECTIVA DEL S.T.S.H.A.I.
Periodo 2010-2013**


T.A. VIRGINIA RUÍZ TORRES
Secretaria General


ROXANA AIDEE VIRGEN MENDOZA
Suplente

MARIA ELENA LUZ ZARAGOZA
Secretaria De Organización


MELINA YAZMIN GONZALEZ VEGA
Suplente


JOSE LUIS JIMÉNEZ EUDAVE
Secretario de Actas y Acuerdos


REINA OLIVIA DIEGO BLAS
Suplente


MIGUEL ANGEL PARRA ARIAS
Secretario De Trabajos y Conflictos

BRISAILA HERNANDEZ PARRA
Suplente


L.T.S. LIBRADA MACIAS ARIAS
Secretaria de Prev. Y Asist. Social

LIC. COLUMBA VERA RODRIGUEZ
Suplente

Juan Gaspar Blas
JUAN GASPAR BLAS
Secretario de Deportes

Ulises Alcaraz Madrigal
ULISES ALCARAZ MADRIGAL
Suplente

Ramen Garcia Hernandez
C.p. RAMEN GARCIA HERNANDEZ
Srio. De Finanzas

Ana Gabriela Sanchez Sanchez
ANA GABRIELA SANCHEZ SANCHEZ
Suplente

Abel Prudencio Ruiz
LIC. ABEL PRUDENCIO RUIZ
Srio. De Prensa y Propaganda

Comision de Trabajo
ANDRES MARIANO ARIAS.
Suplente
Andres Mariano Arias

Fco. Armando Gonzalez F.
PROFR. FCO. ARMANDO GONZALEZ F.
Srio. De Jubilados y Pens.

VICTORIA NUÑEZ CERNAS.
Suplente

CONSEJO DE VIGILANCIA

J. Trinidad Cernas Jorge
J. TRINIDAD CERNAS JORGE
Presidente

Jovita Cernas Jorge
JOVITA CERNAS JORGE
Suplente

Agustin Marquez Arias
AGUSTIN MARQUEZ ARIAS
Secretario

Teresa Nathali Garcia Vazquez
TERESA NATHALI GARCIA VAZQUEZ
Suplente

Veronica Larios Ramirez
VERONICA LARIOS RAMIREZ
Secretaria

Oscar Ismael Meza Cendejas
OSCAR ISMAEL MEZA CENDEJAS
Suplente

INTEGRANTES

NOMBRES

FIRMAS

- MANUEL ABELINO BLAS
- IGNACIO ALCARAZ MADRIGAL
- CELIA ARIAS OLIVARES
- MA. TERESA ARIAS OLIVARES
- VIRGINIA ARIAS OLIVARES
- ROBERTO BAUTISTA MARQUEZ
- ROBERTO BAUTISTA OLIVARES
- CECILIA CARRILLO MARQUEZ
- HEBERTO CARRILLO VILLA

- IGNACIO ALCARAZ MADRIGAL
- Jovita Cernas Jorge*
- Roberto Bautista
- Roberto bautista m.
- Roberto Bautista
- CECILIA CARRILLO M.
- Comision de Trabajo